

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL - BPPID - EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META**

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

**FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE LAS ARTES LAS CULTURAS LOS OFICIOS
Y LOS SABERES DEL DEPARTAMENTO DEL META**

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión
Departamental BPPID bajo el número:

2024005500105

Observaciones:

En la fecha 23 de octubre de 2024, la Unidad Ejecutora **INSTITUTO DE CULTURA DEL META** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "El Gobierno de la Unidad 2024-2027":

PILAR 2 EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD. 2.1 EJE ESTRATÉGICO META COMPETITIVO, PRODUCTIVO Y GENERADOR DE EMPLEO. 2.1.9 LÍNEA ESTRATÉGICA. PROMOCIÓN, DEFENSA Y SOSTENIBILIDAD DE LA CULTURA.	2.1.9.3 PROGRAMA CULTURA AL BARRIO Y AL TERRITORIO	2.1.9.3.1 Subprograma Arte y cultura para todos y todas	Sector 33 - Cultura	Meta 21093013302 Beneficiar a 8 000 personas con procesos de formación, práctica y fomento de talentos artísticos y culturales, dirigido principalmente a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y diversos grupos poblacionales y etarios del departamento del Meta.
---	--	---	---------------------	--

1. Actividad o componente a ejecutar: Realizar y apoyar laboratorios, encuentros o procesos de formación, práctica y fomento de talentos artísticos y culturales, dirigido principalmente a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y diversos grupos poblacionales y etarios del departamento del Meta.

Objeto del gasto: Apoyar, orientar y gestionar la ruta estratégica enfocada en el fortalecimiento de procesos musicales y/o culturales en el Departamento del Meta, en el marco de la implementación del plan departamental de música.

Valor: \$10,000,000.00. Fuente de Financiación: 12 Estampilla Pro-Cultura

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 23 de octubre de 2024

JEIMMY LISSE MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elabora: CLARA POVEDA ROA



Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL